

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ y DOÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en sus condiciones de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas, el Colegio Oficial de Enfermería de Almería, como representante de cerca de 3.400 profesionales de toda la provincia, “se ha adherido a la querrela interpuesta por el Consejo General de Enfermería de España contra el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez; el ministro de Sanidad, Salvador Illa, así como a varios cargos de su departamento. Concretamente, a la directora general de Promoción de Salud Pública, Calidad e Innovación, a la subdirectora general de Promoción de la Salud y Vigilancia en Salud Pública, la subdirectora general de Sanidad Ambiental y Salud Laboral y el director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias”.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX


GRUPO PARLAMENTARIO

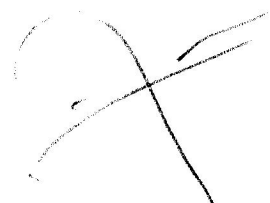
En otro orden de cosas, el Colegio de Enfermería de Almería ve esta situación como algo crítico que están sufriendo las enfermeras y enfermeros de la provincia en primera persona. “Pedimos que para poder iniciar la desescalada sea imprescindible la realización de las pruebas diagnósticas, no solamente para el personal sanitario, sino a toda la población almeriense”,


PREGUNTA

1. Ante estas informaciones publicadas, ¿va a aplicar el Gobierno las medidas que pide el Colegio de Enfermería de Almería en la fase de desescalada en relación a la “realización de las pruebas diagnósticas, no solamente para el personal sanitario, sino a toda la población almeriense” con la finalidad de evitar un rebrote de la COVID19?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de abril de 2020.


Dña. Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX


Dña. Rocío de Meer Méndez
Diputada GPVOX


D. Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez
Diputado GPVOX.